CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Compromiso con la gente

Asunción, 13 de junio de 2023

Señor
Abg Mirko Duré, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas
Presente

Me dirijo a Ud., en referencia a la nota NCEO Nº 404/2023, **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 13/2023 " ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACCESO INALAMBRICO PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERENDUM – S.B.E." ID: 422.375.-,** a los efectos de remitir el informe técnico.

P/A

Sin otro particular, le saluda atentamente.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
13 JUN. 2023 10:30
Elías Ortelado Britos
Técnico Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia
FIRMA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO - Fecha: 09/06/2023

PAC PRIORITARIO N°13/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO INALAMBRICO PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID 422.375

		TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida		
a) Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionadas a la PROVISIÓN DEL HARD-WARE SOLICITADO, ya sea en entidades públicas y/o privadas. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos tres años (2020, 2021 y 2022) y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año		CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
1. Especificaciones Técnicas ofertadas		CUMPLE
2.Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación		CUMPLE
	Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional	CUMPLE
	Certificado del fabricante en la solución ofertada	CUMPLE
	Copia de cédula de identidad.	CUMPLE
3. La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos		CUMPLE
	Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.	NO APLICA
	Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE
	Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMÉRICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	NO APLICA
Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS		
3. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas		CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CUMPLE

Lic. Rosa Liz Chamorro Ibarrola
Directora Interina DTIC

Mauricio Coronel Bajac
Técnico
Redes y Comunicaciones

OFERENTE:	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)		
	Características Generales	MINIMO REQUERIDO	Fortinet FAP-431F
Características del AP	Debe ser del tipo Indoor	EXIGIDO	CUMPLE
	Soportar 3 radios wireless + 1 radio BLE	EXIGIDO	CUMPLE
	Deberá soportar fuente de alimentación AC	EXIGIDO	CUMPLE
	Deberá soportar estándar PoE 802.3at y 802.3af	EXIGIDO	CUMPLE
	Soportar 512 usuarios totales conectados	EXIGIDO	CUMPLE
	Implementar las tecnologías 802.11 a/b/g/n/ac	EXIGIDO	CUMPLE
	Operar en las frecuencias de 2.4 / 5 GHz	EXIGIDO	CUMPLE
	Deberá operar en las bandas 2.400-2.4835, 5.150-5.250, 5.250-5.350, 5.470-5.725, 5.725-5.850	EXIGIDO	CUMPLE
	Implementar MU-MIMO	EXIGIDO	CUMPLE
	Implementar 802.11ax	EXIGIDO	CUMPLE
	Soportar al menos 16 SSID simultáneos	EXIGIDO	CUMPLE
	La radio 1 debe operar en 2.4 GHz 20/40 MHz, MIMO 4x4, BPSK, QSPK, (1024 QAM).	EXIGIDO	CUMPLE
	La radio 2 debe operar en 5 GHz 20/40/80 MHz, MIMO 4x4, BPSK, QSPK, (1024 QAM).	EXIGIDO	CUMPLE
	La radio 1 debe soportar velocidad de datos de al menos 1139 Mbps	EXIGIDO	CUMPLE
	La radio 2 debe soportar velocidad de datos de al menos 2400 Mbps	EXIGIDO	CUMPLE
	La radio 3 debe soportar MIMO 1x1 - frecuencia para escaneo	EXIGIDO	CUMPLE
	El AP deberá contar con al menos dos interfaces 1000 Base-T RJ45 o superior	EXIGIDO	CUMPLE
	El AP deberá contar con al menos una interfaz serial RS-232 en RJ-45	EXIGIDO	CUMPLE
	Deberá operar en temperaturas entre 0 a 45 grados celsius como mínimo y humedad entre 5 a 90% noncondensing	EXIGIDO	CUMPLE
	Deberá soportar EAP-TLS, EAP-TTLS/MSCHAPv2, PEAPv0/EAP-MSCHAPv2, PEAPv1/EAP-GTC, EAP-SIM, EAP-AKA, EAP-FAST	EXIGIDO	CUMPLE
	Deberá soportar WPA™, WPA2™, y WPA3™ con 802.1x o clave compartida, WEP, Web Portal Cautivo, bloqueo y permisos de lista MAC.	EXIGIDO	CUMPLE
	Deberá soportar los estándares IEEE 802.11a, 802.11b, 802.11d, 802.11e, 802.11g, 802.11h, 802.11i, 802.11j,802.11k, 802.11n, 802.11r, 802.11v, 802.11w, 802.11ac, 802.1Q, 802.1X, 802.3af, 802.3az	EXIGIDO	CUMPLE
	Deberá soportar los modos Local-Bridge, Tunnel, Mesh	EXIGIDO	CUMPLE
Funcionalidades Generales	Punto de acceso (AP) que permita el acceso de los dispositivos a la red a través de la wireless y que posea todas sus configuraciones centralizadas en controlador inalámbrico;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe soportar el modo de operación centralizado, o sea, su operación depende del controlador inalámbrico que es responsable de gestionar las políticas de seguridad, calidad de servicio (QoS) y monitoreo de la radiofrecuencia;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe identificar automáticamente el controlador inalámbrico al que se conectará;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe permitir administrar remotamente a través de links WAN;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe poseer capacidad dual-band con radios 2.4GHz y 5GHz operando simultáneamente, además de permitir configuraciones independientes para cada radio;	EXIGIDO	CUMPLE
	El tráfico de los dispositivos conectados a la red inalámbrica debe realizarse de forma centralizada a través del túnel establecido entre el punto de acceso y el controlador inalámbrico. En este modo todos los paquetes deben ser encapsulados hasta el controlador inalámbrico;	EXIGIDO	CUMPLE
	Cuando sea encapsulado, el tráfico debe ser encriptado a través de DTLS o IPSEC;	EXIGIDO	CUMPLE
	Cuando el tráfico sea distribuido y la autenticación con PSK, en caso de fallo en la comunicación entre los puntos de acceso y el controlador inalámbrico, los usuarios asociados deben permanecer asociados a los puntos de acceso y al mismo SSID. Debe permitirse la conexión de nuevos usuarios a la red inalámbrica;	EXIGIDO	CUMPLE
	En conjunto con el controlador inalámbrico, debe optimizar el rendimiento y la cobertura inalámbrica (RF), realizando automáticamente el ajuste de potencia y la distribución adecuada de canales a ser utilizados;	EXIGIDO	CUMPLE
	Deberá soportar la funcionalidad de ajuste automático de potencia para extender la cobertura en caso de falla del punto de acceso vecino gerenciado por la misma controladora;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe soportar mecanismos para la detección y mitigación de puntos de acceso no autorizados, también conocidos como Rogue APs;	EXIGIDO	CUMPLE
	En conjunto con el controlador inalámbrico, debe implementar mecanismos de protección para identificar ataques a la infraestructura inalámbrica (wIDS / wIPS);	EXIGIDO	CUMPLE
	En conjunto con el controlador inalámbrico, debe permitir la creación de múltiples dominios de movilidad (SSID) con configuraciones distintas de seguridad y red;	EXIGIDO	CUMPLE
	En conjunto con el controlador inalámbrico, debe implementar el protocolo IEEE 802.1X con la asociación dinámica de VLAN para los usuarios en función de los atributos proporcionados por los servidores RADIUS;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe implementar el estándar IEEE 802.11r para acelerar el proceso de roaming de los dispositivos a través de la función conocida como Fast Roaming;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe implementar el estándar IEEE 802.11k para permitir que un dispositivo conectado a la red inalámbrica identifique rápidamente otros puntos de acceso disponibles en su área para que ejecute el roaming;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe implementar el estándar IEEE 802.11v para permitir que la red influya en las decisiones de roaming del cliente conectadas mediante el suministro de información complementaria, como la carga de utilización de los puntos de acceso cercanos;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe implementar el estándar IEEE 802.11e.	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe implementar el estándar IEEE 802.11h.	EXIGIDO	CUMPLE
	El punto de acceso deberá soportar agregación de paquetes A-MPDU y A-MSDU;	EXIGIDO	CUMPLE
	El punto de acceso deberá soportar (LPDC) - Low Density Parity Check;	EXIGIDO	CUMPLE
	El punto de Acceso deberá soportar (MLD) - Maximum Likelihood Demodulation;	EXIGIDO	CUMPLE
	El Punto de Acceso deberá soportar método de diversidad (MRC) Maximum Ratio Combining;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe tener indicadores luminosos (LED) para indicación de estado;	EXIGIDO	CUMPLE
	Cualquier licencia y / o software necesario para la plena ejecución de todas las características descritas en este término de referencia deberá ser suministrada;	EXIGIDO	CUMPLE
	Debe poseer un certificado emitido por la Wi-Fi Alliance	EXIGIDO	CUMPLE
Instalación	El sistema de WiFi deberá ser instalado en el sitio de la Convocante, quien dispondrá de puertos de red necesarios para su instalación.	EXIGIDO	CUMPLE
	Factor de forma: Instalación en techo.	EXIGIDO	CUMPLE
	El proveedor deberá contemplar todos los materiales necesarios y equipo de trabajo para el montaje y la puesta en producción de los APs.	EXIGIDO	CUMPLE
	El proveedor deberá configurar todos los equipos y plataforma de gestión.	EXIGIDO	CUMPLE
Accesorios	Se deberá incluir Inyectores PoE siendo este de la misma marca del AP ofertado. Con su correspondiente cable de alimentación del tipo C13/NEMA 5-15P.	EXIGIDO	CUMPLE

Lic. Rosa Liz Chamorro Ibarrola
Directora Interina DTIC

Mauricio Cardona Galiac
Redes y Comunicaciones